



## **AL BME GROWTH**

Barcelona, 29 de Abril de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME Growth, Holaluz-Clidom, S.A. (la "Sociedad") pone en su conocimiento el siguiente:

### **Otra Información Relevante**

Adjunto a este documento se incluye:

- **Informe de resultados correspondiente al ejercicio que abarca del 1 de octubre 2020 al 31 de diciembre 2020.**
- **Informe de auditoría y cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 e informe de gestión.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

---

Joaquim Ibern  
Director de Finanzas Corporativas  
HOLALUZ-CLIDOM, S.A.

## Trading update Marzo 2021

- La Revolución de los Tejados se consolida y alcanza las 5.346 instalaciones fotovoltaicas gestionadas a 31 de marzo de 2021, un 321% más respecto del año anterior. Igualmente, Holaluz suma 27.685 nuevos clientes, alcanzando los 325.501 clientes a 31 de marzo de 2021.
- Durante el Q4, Holaluz cambió su año fiscal de octubre-septiembre a enero-diciembre. Para ello, cerramos un período de “año fiscal” de 3 meses el 31 de diciembre de 2020.
- Las ventas consolidadas en el Q4 fueron de 69,1 millones de euros, un aumento del 17% respecto al mismo periodo del año anterior. El EBITDA se sitúa en 0,6 millones de euros, una mejora respecto los -1,6 millones de euros del año anterior. El margen bruto ha alcanzado los 6,9 millones de euros, un 53% más que el mismo periodo del año pasado.
- La sólida apuesta por la generación distribuida, con la Revolución de los Tejados, y la fuerte posición financiera y de recursos, reiteran los objetivos a finales de 2023: un millón de clientes, 50.000 instalaciones fotovoltaicas y 1.000 MW en representación.

## Resultados Q4 2020

Holaluz continúa creciendo, y a 31 de diciembre de 2020, ha alcanzado los 297.816 clientes en toda España.

Holaluz ha aumentado su cartera en 25.089 nuevos contratos de electricidad y gas firmados en el período de 3 meses, finalizado el 31 de diciembre de 2020, aumentando un 9,2% respecto a septiembre de 2020.

Holaluz ha ampliado su negocio solar hasta un total de 4.022 instalaciones, frente a las 3.033 a septiembre de 2020. Por tanto, la actividad de prosumidores ha aumentado un 33,1% en tan solo 3 meses.

Holaluz es una compañía apalancada de forma muy relevante en la tecnología. Gracias a ella y al uso intensivo de los datos, podemos ofrecer un ahorro sostenido a nuestros clientes. Con este objetivo, la compañía realiza recurrentes y relevantes inversiones para encontrar nuevas soluciones. Estas soluciones contribuyen a la mejora de nuestra competitividad y excelencia en el servicio prestado a los clientes. Algunos de nuestros objetivos son la escalabilidad y la eficiencia. Por eso, Holaluz está invirtiendo en la atracción de capital humano, especialmente perfiles tecnológicos. En el año fiscal de 3 meses finalizado el 31 de diciembre de 2020, Holaluz ha experimentado un aumento neto de 34 personas (de 197 al 30.9.20 a 231 al 31.12 .20).

### Evolución KPI (en M€)

	Q4 2020	Q4 2019 <sub>1</sub>	Var 19-20
<b>Ventas</b> (Millones de euros)	69,1	58,9	17%
<b>Margen bruto</b> (Millones de euros)	6,9	4,5	53%
<b>Costes operativos</b> (Millones de euros)	6,4	6,1	5%
<b>EBITDA</b> (Millones de euros)	0,6	-1,6	
<b>EBITDA</b> (% ventas)	0,9%	-2,7%	
<b>Clientes</b>	297.816	227.208	31%
<b>Instalaciones prosumers</b>	4.022	883	355%

<sub>1</sub> cuentas no auditadas

## **Análisis de los Cuentas consolidadas a 31 de diciembre de 2020**

### **Análisis de las variaciones de las principales partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Balance:**

La cuenta de pérdidas y ganancias se está comparando con el mismo período de 2019, con el fin de facilitar la comparación por razones de estacionalidad. El balance se compara con el último auditado, en este caso al 30 de septiembre de 2020.

### **Análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias (vs Q4 19)**

Durante el cuarto trimestre de 2020, las ventas alcanzaron los 69,1 millones de euros, un 17,3% más que las ventas de 58,9 millones de euros en el cuarto trimestre de 2019. Por otro lado, los aprovisionamientos alcanzaron la cifra de 62,1 millones de euros, con un incremento del 14,2% sobre los 54,4 millones de euros del año anterior (4T19). En consecuencia, el margen bruto ha aumentado desde los 4,5 millones de euros en 2019, equivalente a un margen bruto del 7,6%, a 6,9 millones en 2020, lo que representa un margen bruto de 10,1%.

La mejora en el margen bruto es consecuencia de un mayor enfoque en el segmento de clientes residenciales, que proporciona un mayor margen. Los gastos de personal alcanzaron los 2,6 millones de euros, un 13% más que los 2,3 millones de euros del año anterior, como consecuencia de las nuevas contrataciones, la mayoría de ellas dedicadas a la Rooftop Revolution. Los otros gastos de explotación alcanzaron los 4,7 millones de euros, con un incremento del 23,7% respecto a los 3,8 millones de euros del año anterior, debido principalmente a la Rooftop Revolution.

Como consecuencia, el EBITDA del cuarto trimestre de 2020 ascendió a 0,6 millones de euros, una mejora de 2,2 millones de euros frente al resultado negativo de -1,6 millones de euros del año anterior.

El Beneficio Neto alcanzó un resultado de -1,1 millones de euros durante el cuarto trimestre de 2020.

## Balance (vs Q3 2020)

El activo total subió 16,3%, hasta los 110,6 millones de euros, comparado con los 95,1 millones de euros de septiembre 2020 (Q3 20), debido al aumento de la actividad comercial de la Compañía y las coberturas de derivados.

- **Activo**

El Activo no corriente fue de 41,6 millones de euros. El Inmovilizado intangible aumentó a 25,5 millones de euros con un aumento del 22,1% sobre los 20,8 millones de euros al Q3 20. El incremento viene derivado de la capitalización de los costes de adquisición de los nuevos clientes así como a la inversión en aplicaciones informáticas. Las inversiones financieras a largo plazo alcanzaron los 12,3 millones de euros, principalmente por la contabilización de derivados de cobertura de compras de electricidad a largo plazo.

El Activo corriente alcanzó los 69,0 millones de euros, un aumento del 8,4% sobre los 63,7 millones de euros del Q3 20, debido al aumento de la actividad comercial.

- **Pasivo**

El Patrimonio Neto subió a 43,3 millones de euros, un 4,5% sobre los 41,4 millones de euros del Q3 20. Esto se debe principalmente a los ajustes de valoración de las operaciones de cobertura.

El Pasivo No Corriente se vió aumentado hasta 15,6 millones de euros, que supone un aumento del 13,3% sobre los 13,8 millones de euros del Q3 20. Este incremento viene principalmente motivado por el aumento en las cuentas de derivados de cobertura.

## Sobre Holaluz

El objetivo de Holaluz es conseguir un mundo que se mueva 100% gracias a la energía verde. Un propósito que la compañía activa conectando personas a la energía verde, ofreciendo energía 100% renovable, precios justos que se convierten en ahorros medios del 10% gracias al uso intensivo de la tecnología y poniendo el cliente en el centro, estableciendo una relación de confianza mutua.

Creada con la convicción de que una empresa puede ser una herramienta para cambiar el mundo, Holaluz lidera la transformación del sector energético español con una clara apuesta por la generación distribuida como nuevo modelo, siendo líderes en no solo números, sino en innovación de producto y servicio. Holaluz ha sido la primera empresa eléctrica del mercado español en avanzar a la compensación simplificada lanzando Holaluz Cloud, un sistema que permite descontar de la factura de la luz los excedentes, es decir, la energía sobrante que producen las placas solares de los clientes y que no puede consumirse en el momento.

La compañía espera alcanzar el millón de clientes y las 50.000 instalaciones fotovoltaicas para finales de 2023.

Dentro de su estrategia, Holaluz propone un modelo de empresa en el que las personas puedan desarrollarse de forma holística. Esto quiere decir proporcionar todas las herramientas para que las personas puedan tener flexibilidad y autonomía para desarrollar sus responsabilidades, así como poderlas combinar con su vida personal. Ejemplos de ello son el trabajo por objetivos y la flexibilidad horaria. Todo ello ha contribuido a hacer de Holaluz una empresa prácticamente paritaria, a todos los niveles de decisión y en todos los equipos. Una situación de la que la compañía presume y que se ha generado de forma totalmente orgánica. Solamente hay un equipo en el que ha sido, y sigue siendo, necesario aplicar cuotas, el de Tecnología, donde la compañía ha puesto el foco para convertirse en 100% paritaria.

Todo ello ha contribuido que Holaluz fuera la primera eléctrica europea en recibir la certificación B Corp, un sello que engloba a más de 2.400 empresas de 50 países y cuyo objetivo es dar visibilidad a compañías que, más allá de generar ganancias económicas, innovan para maximizar su impacto positivo en los empleados, en las comunidades donde sirven y en el medio ambiente. Igualmente, Holaluz es empresa

fundadora de Capitalismo Consciente en España, una filosofía que reconoce el innato potencial de los negocios para tener un impacto positivo en el mundo.

**Desde julio de 2020, Holaluz se sitúa en el número 1 del ranking mundial de ESG en compañías eléctricas de Sustainalytics, agencia líder mundial en investigación y calificaciones de ESG y gobierno corporativo.**

Este rating reconoce la posición de liderazgo de Holaluz en su empeño hacia la transición energética y la sitúa entre el 2% de empresas con mejor valoración dentro del universo global de Sustainalytics que incluye 13.028 empresas, la número 2 mundial en la categoría de Utilities (446) e incluye a Holaluz en la categoría de “bajo riesgo”, con un scoring de 12 (se considera “bajo riesgo” entre 20 y 10).

# HOLALUZ-CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes  
al ejercicio de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2020

## ÍNDICE

### CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

- Balance consolidado al 31 de diciembre de 2020
- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020
- Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020
- Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020

### INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2020 y a 30 de septiembre de 2020

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas de la memoria</b>	<b>Ejercicio 31.12.2020</b>	<b>Ejercicio 30.09.2020</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>Inmovilizado intangible-</b>	5	<b>25.454.079</b>	<b>20.846.582</b>
Patentes		2.486	2.599
Aplicaciones informáticas		10.248.195	9.310.223
Otro inmovilizado intangible		15.203.398	11.533.760
<b>Inmovilizado material-</b>	6	<b>652.458</b>	<b>589.518</b>
Terrenos y construcciones		346.254	359.220
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		306.204	230.298
<b>Inversiones financieras a largo plazo-</b>	8	<b>12.313.980</b>	<b>7.203.656</b>
Derivados	15	11.082.093	5.053.878
Otros activos financieros		1.231.887	2.149.778
<b>Activos por impuesto diferido</b>	17	<b>3.185.414</b>	<b>2.830.715</b>
<b>Total activo no corriente</b>		<b>41.605.931</b>	<b>31.470.471</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>Existencias-</b>		<b>697.160</b>	<b>7.581</b>
Anticipos a proveedores		697.160	7.581
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-</b>	9	<b>29.778.242</b>	<b>29.196.218</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		27.483.118	27.743.880
Deudores varios		574.066	35.088
Personal		36.659	36.955
Activos por impuesto corriente	17	8.224	1.809
Otros créditos con las Administraciones Públicas	17	1.676.175	1.378.487
<b>Inversiones financieras a corto plazo-</b>		<b>2.899.238</b>	<b>1.960.303</b>
Otros activos financieros	8	2.899.238	1.960.303
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	8	<b>1.607.144</b>	<b>1.564.090</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-</b>	10	<b>34.036.333</b>	<b>30.946.881</b>
Tesorería		34.036.333	30.946.881
<b>Total activo corriente</b>		<b>69.018.116</b>	<b>63.675.073</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>110.624.047</b>	<b>95.145.544</b>



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2020 y a 30 de septiembre de 2020**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas de la memoria</b>	<b>Ejercicio 31.12.2020</b>	<b>Ejercicio 30.09.2020</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>FONDOS PROPIOS-</b>			
<b>Capital-</b>	11	<b>38.262.049</b>	<b>39.321.820</b>
Capital escriturado		617.385	617.385
		617.385	617.385
<b>Prima de emisión</b>		<b>43.730.866</b>	<b>43.730.866</b>
<b>Reservas</b>		<b>(4.708.927)</b>	<b>(3.996.060)</b>
Legal y estatutarias.		123.477	101.354
Otras reservas.		(4.832.404)	(4.097.414)
<b>Acciones Propias</b>		<b>(304.602)</b>	<b>(315.161)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(1.072.672)</b>	<b>(715.210)</b>
<b>Ajustes por cambios de valor.</b>			
Operaciones de cobertura.	15	5.003.515	2.091.980
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>43.265.564</b>	<b>41.413.800</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>Deudas a largo plazo-</b>		<b>13.996.981</b>	<b>13.127.743</b>
Deudas con entidades de crédito	13	9.586.242	10.892.683
Derivados	15	4.410.739	2.235.060
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	17	<b>1.667.838</b>	<b>697.327</b>
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>15.664.819</b>	<b>13.825.070</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>Provisiones a corto plazo</b>	12	<b>211.573</b>	<b>136.573</b>
<b>Deudas a corto plazo-</b>		<b>20.080.115</b>	<b>15.087.931</b>
Deudas con entidades de crédito	13	13.309.625	11.763.568
Derivados	15	6.767.322	3.303.419
Otros pasivos financieros	13	3.168	20.944
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-</b>		<b>30.614.739</b>	<b>23.802.008</b>
Proveedores	14	22.570.985	17.054.074
Acreedores varios	14	3.973.156	2.783.873
Personal	14	624.597	527.040
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14, 17	1.902.834	2.014.115
Anticipos de clientes	14	1.543.167	1.422.906
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>787.237</b>	<b>880.163</b>
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>51.693.664</b>	<b>39.906.674</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>110.624.047</b>	<b>95.145.544</b>

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado a 31 de diciembre de 2020 y al ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2020

	Notas de la Memoria	Ejercicio 31.12.2020	Ejercicio 30.09.2020
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios-</b>	<b>18.1</b>	<b>69.108.603</b>	<b>235.978.032</b>
Prestación de servicios		69.108.603	235.978.032
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>5.1</b>	<b>870.644</b>	<b>3.335.979</b>
<b>Aprovisionamientos-</b>	<b>18.2</b>	<b>(62.133.412)</b>	<b>(208.501.169)</b>
Consumo de mercaderías		(62.133.412)	(208.501.169)
<b>Otros ingresos de explotación-</b>	<b>18.3</b>	<b>21.694</b>	<b>3.168</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		21.694	3.168
<b>Gastos de personal-</b>	<b>18.4</b>	<b>(2.597.937)</b>	<b>(9.943.890)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(2.024.772)	(7.902.868)
Cargas sociales		(573.164)	(2.041.022)
<b>Otros gastos de explotación-</b>	<b>18.5</b>	<b>(4.687.847)</b>	<b>(17.409.570)</b>
Servicios exteriores		(3.854.450)	(15.565.408)
Tributos		(119.028)	(393.035)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>9</b>	(714.370)	(1.451.033)
Otros gastos de gestión corriente		-	(94)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5,6,18.6</b>	<b>(1.315.054)</b>	<b>(3.820.234)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>-</b>	<b>(34.516)</b>
<b>Otros Resultados</b>	<b>18.7</b>	<b>(540.802)</b>	<b>(940.684)</b>
Gastos e Ingresos excepcionales		(540.802)	(940.684)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(1.274.111)</b>	<b>(1.332.884)</b>
<b>Ingresos financieros-</b>		<b>12</b>	<b>31.603</b>
- En terceros		12	31.603
<b>Gastos financieros-</b>		<b>(153.272)</b>	<b>(561.324)</b>
Por deudas con terceros	<b>18.8</b>	(153.272)	(561.324)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(153.260)</b>	<b>(529.721)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(1.427.371)</b>	<b>(1.862.605)</b>
Impuestos sobre beneficios	<b>17</b>	354.698	1.147.394
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(1.072.672)</b>	<b>(715.210)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(1.072.672)</b>	<b>(715.210)</b>



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado a 31 de diciembre de 2020 y al ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2020**

	<b>31.12.2020</b>	<b>30.09.2020</b>
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>-1.072.672</b>	<b>-715.210</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		
Por cobertura de flujos de efectivo	4.967.922	-24.512.231
Efecto impositivo	-1.241.981	6.128.058
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.725.942</b>	<b>-18.384.173</b>
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>		
Por cobertura de flujos de efectivo	-1.085.877	22.656.724
Efecto impositivo	271.469	-5.664.181
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>-814.408</b>	<b>16.992.543</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>1.838.862</b>	<b>-2.106.840</b>



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado a 31 de diciembre de 2020 y al ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2020**

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas	Acciones Propias	Resultado Ejercicio	Ajustes por cambio de valor	<b>TOTAL</b>
	(Nota 11)	(Nota 11)	(Nota 11)	(Nota 11)	(Nota 11)	(Nota 15)	
<b>Saldo a 30.9.19</b>	<b>506.771</b>	<b>13.846.548</b>	<b>-1.343.562</b>	<b>-</b>	<b>-635.481</b>	<b>3.483.611</b>	<b>15.857.887</b>
<i>Total ingresos y gastos reconocidos</i>					-715.210	-1.391.631	<b>-2.106.841</b>
<i>Operaciones con socios o propietarios</i>	110.614	29.884.318	-2.016.085	-315.161	-	-	<b>27.663.686</b>
<i>Ampliación de capital</i>	110.614	29.884.318	-2.016.085	-315.161	-	-	<b>27.663.686</b>
<i>Distribución resultado ejercicio anterior</i>	-	-	-636.413	-	635.481	-	<b>-932</b>
<b>Saldo a 30.9.20</b>	<b>617.385</b>	<b>43.730.866</b>	<b>-3.996.060</b>	<b>-315.161</b>	<b>-715.210</b>	<b>2.091.980</b>	<b>41.413.800</b>
<i>Total ingresos y gastos reconocidos</i>					-1.072.672	2.911.534	<b>1.838.862</b>
<i>Operaciones con socios o propietarios</i>	-	-	-	10.559	-	-	<b>10.559</b>
<i>Otras operaciones</i>	-	-	-	10.559	-	-	<b>10.559</b>
<i>Distribución resultado ejercicio anterior</i>	-	-	-712.867	-	715.210	-	<b>2.343</b>
<b>Saldo a 31.12.20</b>	<b>617.385</b>	<b>43.730.866</b>	<b>-4.708.927</b>	<b>-304.602</b>	<b>-1.072.672</b>	<b>5.003.514</b>	<b>43.265.564</b>

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

	Notas	31.12.2020	30.09.2020
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>-1.427.373</b>	<b>-1.862.605</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>2.257.684</b>	<b>5.826.231</b>
Amortización del inmovilizado (+)		1.315.054	3.820.234
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		714.370	1.451.033
Variación de provisiones (+/-)		75.000	-9.273
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	34.516
Ingresos financieros (-)		-12	-31.603
Gastos financieros (+)		153.272	561.324
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>7.247.601</b>	<b>-7.560.367</b>
Existencias (+/-)		-689.579	30.787
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-1.296.394	-1.776.698
Otros activos corrientes (+/-)		-981.989	-368.853
Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)		6.812.731	-5.732.500
Otros pasivos corrientes (+/-)		3.402.831	-
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-	286.897
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>-153.260</b>	<b>-529.721</b>
Pagos de intereses (-)		-153.272	-561.324
Cobros de intereses (+)		12	31.603
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>7.924.652</b>	<b>-4.126.462</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

<b>Pagos por inversiones (-)</b>		<b>-5.985.491</b>	<b>-11.395.300</b>
Inmovilizado intangible	5	-5.904.694	-11.278.472
Inmovilizado material	6	-80.797	-116.828
<b>Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>917.890</b>	<b>2.909.538</b>
Inmovilizado material		-	188.771
Otros activos financieros		917.890	2.720.767
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>-5.067.601</b>	<b>-8.485.762</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN**

<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>10.559</b>	<b>27.663.685</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	27.663.685
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		10.559	-
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>221.843</b>	<b>8.475.600</b>
Emisión		533.823	9.739.508
<i>Deudas con entidades de crédito (+)</i>		533.823	9.739.508
Devolución y amortización de		-311.980	-1.263.908
<i>Deudas con entidades de crédito (-)</i>		-311.980	-1.263.908
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>232.402</b>	<b>36.139.285</b>

<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		-	-
---	--	---	---

<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>3.089.452</b>	<b>23.527.059</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		<b>30.946.881</b>	<b>7.419.822</b>
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		<b>34.036.333</b>	<b>30.946.881</b>



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

1. Actividad

La Sociedad dominante, HOLALUZ-CLIDOM, SA (en adelante Holaluz o Dominante), se constituyó bajo el nombre de CLIDOM ENERGY, S.L. el 12 de noviembre de 2010. Su domicilio social está en Barcelona, Passeig de Joan de Borbó, 99, 08039, 4ta planta.

La actividad del Grupo consiste en:

- a) La dirección y gestión, como sociedad matriz, de sus sociedades filiales en toda su dinámica empresarial.
- b) La compraventa, incluso a nivel internacional, producción y comercialización de energía en general, gas natural y telecomunicaciones, incluso su transmisión, sea cual fuere su fuente de generación y producción. Adicionalmente la Sociedad presta servicios de asesoramiento y de ingeniería en los ámbitos energéticos, medioambientales y de telecomunicaciones.

También tiene como actividad la representación frente a terceros, y en concreto ante el mercado eléctrico, de plantas de producción de energía eléctrica de régimen especial considerada de origen renovable.

Su actividad principal es la comercialización de energía en general.

La sociedad Dominante es cabecera de un grupo de sociedades dependientes (en adelante el “Grupo”), según los términos previstos en el artículo 42 del Código de comercio y que está formado por esta misma y por las sociedades dependientes que se detallan posteriormente, preparando a tal efecto las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

La moneda funcional del Grupo es el euro.

Con fecha 25 de octubre de 2019, la Junta General de Accionistas aprobó un aumento de capital a través de una oferta pública de suscripción de acciones, mediante aportaciones dinerarias, con el objeto de incrementar los fondos propios de la Sociedad en un importe efectivo máximo de 30M de euros (nominal + prima). La Junta General acordó igualmente solicitar la incorporación al BME Growth (anteriormente MAB) de la totalidad de las acciones representativas del capital de la Sociedad en circulación y, en particular, de las acciones emitidas en el marco de la oferta de suscripción. Dicha ampliación de capital fue aprobada con fecha 21 de noviembre de 2019 por el Consejo de Administración de la Sociedad (ver nota 11) y admitidas a cotización del BME Growth en la misma fecha.

1.1. Sociedades Dependientes

La sociedad Dominante posee de forma directa en las siguientes sociedades a 31 de diciembre de 2020:

- Clidomer Unipessoal, LDA (100% a 30 de septiembre de 2020) es una sociedad unipersonal, constituida en fecha 22 de diciembre de 2017, domiciliada en Lisboa, en plaza Nuno Rodriguez dos Santos, 14-B. Su actividad principal es fabricación, compra, venta y comercialización de energía y bienes inherentes al mercado eléctrico.



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

- Clidom Italia, SRL (100% a 30 de septiembre de 2020) es una sociedad limitada constituida en fecha 8 de mayo de 2018, domiciliada en Milano, via Gabba Fratelli, 4. La sociedad tiene como el objeto social la venta de electricidad, gas y otros productos energéticos. La sociedad se encuentra inactiva a la fecha de preparación de la memoria de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020.
- Clidom France, SARL (100% a 30 de septiembre de 2020) es una sociedad limitada constituida en fecha 10 de septiembre de 2018, domiciliada en Avenue de l'Opera 75001, París. La sociedad tiene como el objeto social es venta de gas, electricidad y otros productos energéticos en territorio francés. La sociedad se encuentra inactiva a la fecha de preparación de la memoria de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020.
- Holaluz Generación, SL (antes Orwell Power, SL; 100% a 30 de septiembre de 2020) es una sociedad limitada unipersonal, constituida en fecha 6 de abril de 2018 y domiciliada en Passeig Joan de Borbó, 99-101 Barcelona, que tiene por objeto social la compraventa, incluso a nivel internacional, producción y comercialización de energía en general, gas natural y telecomunicaciones, incluso su transmisión sea cual fuera su fuente de generación y producción. La presentación de servicios de asesoramiento y de ingeniería en los ámbitos energéticos, medioambientales y de telecomunicaciones. La sociedad inició su actividad en el ejercicio 2019-20. Asimismo, dicha filial es la socia única de la sociedad Holaluz Rooftop Revolution, SL.
- Clidom Solar, SL (100% a 30 de septiembre de 2020) es una sociedad limitada unipersonal, constituida en fecha 6 de abril de 2018 y domiciliada en Passeig Joan de Borbó, 99-101 Barcelona, que tiene por objeto la compraventa, incluso a nivel internacional, producción y comercialización de energía en general, gas natural y telecomunicaciones, incluso su transmisión sea cual fuera su fuente de generación y producción. La presentación de servicios de asesoramiento y de ingeniería en los ámbitos energéticos, medioambientales y de telecomunicaciones.
- Clidom Generación, SL (100% a 30 de septiembre de 2020) es una sociedad limitada unipersonal, constituida en fecha 26 de septiembre de 2019 y domiciliada en Passeig Joan de Borbó, 99-101 Barcelona, que tiene por objeto social la actividad de producción o generación de energía eléctrica, incluyendo la función de generar energía eléctrica renovable, así como la de construir, operar y mantener las instalaciones de producción. Dicha actividad podrá realizarse de forma directa o mediante la toma de participación en sociedades vehículo que sean titulares de los proyectos de generación. La sociedad se encuentra inactiva a la fecha de preparación de la memoria de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020.

La sociedad Dominante posee de forma indirecta la siguiente sociedad a 31 de diciembre de 2020:

- Holaluz Rooftop Revolution, SL es una sociedad limitada unipersonal, domiciliada en Passeig Joan de Borbó, 99-101 de Barcelona, que tiene por objeto social el apoyo financiero a proyectos privados que incluyan la compra e instalación de placas solares fotovoltaicas; así como conceder préstamos y créditos (incluyendo créditos al consumo) y otras operaciones de financiación para el desarrollo del negocio de autoconsumo y la generación distribuida de energía. También incluye su objeto social todas aquellas operaciones y actividades conexas o complementarias de las anteriores o que, de cualquier manera, sean



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

necesarias, convenientes o favorezcan el desarrollo de las mismas. Dicha sociedad se encuentra inactiva al cierre del ejercicio fiscal de 31 de diciembre de 2020.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020 se han preparado a partir de los registros contables de la sociedad Dominante y de las sociedades detalladas en el punto 1.1., aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y se presentan de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Dichas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la sociedad Dominante para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobados sin ninguna modificación.

Desde el mes de noviembre de 2019, las acciones de la sociedad Dominante cotizan en el BME Growth (anteriormente MAB) (ver nota 11).

Salvo indicación de lo contrario, todas las cifras de la memoria consolidada están expresadas en euros.

Con el objetivo de adaptar la evolución del ejercicio fiscal al año natural la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó el 26 de marzo de 2020 un cierre fiscal de 3 meses correspondiente al periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020, período al que corresponden estas cuentas anuales consolidadas. A partir del ejercicio 2021 y para los siguientes ejercicios, el año fiscal sigue el año natural, del 1 de enero a 31 de diciembre.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020, compuestos por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, se han preparado a partir de los registros contables de la sociedad Dominante y las sociedades dependientes, habiéndose aplicado las disposiciones generales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

b) Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado mediante la aplicación del método de integración global, para todas las sociedades dependientes sobre las que la sociedad Dominante ostenta el control (Clidomer Unipessoal, LDA, Clidom France, SARL, Clidom Italia, SRL, Clidom Solar, SL, Holaluz Generación, SL; Holaluz Rooftop Revolution, SL y Clidom Generación, SL).

En el proceso de consolidación se ha eliminado la inversión de la sociedad Dominante con el porcentaje correspondiente de fondos propios de sus sociedades dependientes, asignado las diferencias surgidas, hasta donde ello era viable, a los activos y pasivos de las mismas cuyo valor



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

razonable en el momento de la primera consolidación ha discrepado del registro en los libros. Los importes remanentes, en su caso, se han imputado a fondo de comercio de consolidación o a reserva negativa de consolidación.

Las sociedades integrantes del Grupo aplican en sus cuentas anuales individuales políticas contables esencialmente coincidentes, y cierran su ejercicio social a 31 de diciembre de 2020. Se ha procedido a la eliminación de los saldos recíprocos de balance de situación y de cuenta de pérdidas y ganancias, así como los márgenes no realizados de cuantía significativa.

c) Comparación de la información

De manera excepcional y con el objetivo de adaptar el ejercicio fiscal al año natural, el Grupo ha realizado un cierre de tres meses correspondiente al período del 1 de octubre de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

Al no existir ejercicio inmediato anterior con las mismas características; para efectos comparativos de cada una de las partidas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, se incluyen las cifras del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2020. En consecuencia, ambos periodos no son directamente comparables y debe considerarse la duración de ambos periodos.

c) Principios contables

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados y las normas de valoración descritos en el apartado 4 de esta memoria consolidada. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que se haya dejado de aplicar.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La activación y vida útil de activos materiales e intangibles (nota 4a y 4b).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4c).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 4f).
- Provisiones de ingreso por energía suministrada a clientes pendiente de facturar y provisiones de gasto por compra de energía y coste de peajes pendiente de recibir factura.
- La estimación de proyecciones para evaluar la recuperación de los créditos fiscales por deducciones (notas 4g y 17).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas al alza o a la baja en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

e) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas.

f) Cambios de criterios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020 no se han aplicado cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales individuales y para el mismo periodo de la sociedad Dominante.

g) Marco Regulatorio. Aspectos generales

La regulación del sector eléctrico en España está recogida básicamente en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre de 2013 del Sector Eléctrico (en adelante “Ley del Sector Eléctrico”), que deroga a la Ley 54/1997, de 27 de noviembre. Los elementos más significativos que establecen dicha Ley y su normativa de desarrollo posterior son los siguientes:

- La producción de energía eléctrica se desarrolla en un régimen de libre competencia.
- El despacho de energía de las centrales de generación se establece mediante mercado diario, compuesto por 24 subastas horarias que casan la oferta y la demanda. El precio de casación se corresponde al precio marginal de las subastas. La producción con régimen retributivo específico recibe el precio resultante del mercado complementado con una remuneración regulada.
- El transporte, la distribución y la gestión económica y técnica del sistema tienen carácter de actividades reguladas.
- El suministro de energía eléctrica está completamente liberalizado y todos los consumidores deben contratar el suministro de electricidad con una comercializadora. Desde el 1 de julio de 2009, aquellos consumidores que reúnan unas determinadas características pueden optar por contratar la electricidad con una Comercializadora de Referencia, siéndoles de aplicación la Tarifa del precio voluntario al pequeño consumidor. Esta tarifa es una tarifa que está indexada al precio horario resultante en el mercado diario.
- La tarifa a la que se acogen la mayor parte de los consumidores domésticos, se denomina Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), siendo la Tarifa de Último Recurso (TUR) la tarifa para los consumidores vulnerables y aquellos, que sin cumplir los requisitos para tener derecho al Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), transitoriamente no dispongan de un contrato en vigor con un comercializador en mercado libre

Los peajes de acceso son únicos en todo el territorio nacional y son recaudados por las comercializadoras y abonados a las distribuidoras y transportistas.

El Real Decreto 413/2014 de 6 de junio que regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

El Real Decreto-Ley 15/2018 de 5 de octubre que regula las medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores y modifica y deroga determinados preceptos de

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

la Ley del Sector Eléctrico, del Real Decreto 1995/2000, de 1 de diciembre por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, entre otros, del RD 900/2015, de 9 de octubre por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades del suministro de energía eléctrica con autoconsumo, de la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, así como, la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales. Las principales novedades son las siguientes:

- Se reconoce el derecho a consumir energía eléctrica sin cargos, así como el suministro compartido por parte de uno o varios consumidores con el objetivo de aprovechamiento de las economías de escala, finalmente se simplifican los procedimientos administrativos y técnicos para instalaciones de pequeña potencia.
- La energía auto-consumida de origen renovable, cogeneración o residuos estará exenta de todo tipo de cargos y peajes. Queda, por tanto, derogado el cargo que se imponía al auto-consumidor por la energía generada y consumida en su propia instalación, el denominado “impuesto al sol”.
- Se simplifica la tramitación administrativa de las instalaciones de hasta 100 kW incluidas en la modalidad de autoconsumo sin excedentes, debiendo cumplir, exclusivamente, con los requisitos de los reglamentos técnicos correspondientes y, en particular, con el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión. Así como, se elimina la necesidad de tramitar los permisos de acceso y conexión para las instalaciones de menos de 15 kW incluidas en la modalidad de autoconsumo sin excedentes. Finalmente, las instalaciones acogidas a la modalidad de autoconsumo, con potencia inferior a 100 kW, estarán exentas de la obligación de inscripción en el Registro Administrativo de Instalaciones de Producción de Energía Eléctrica.
- Se permite que cualquier consumidor (ya sea no el consumidor directo del mercado) adquirir energía mediante la contratación bilateral con un productor (PPA), cosa que dirige la economía hacia descentralización.
- Se amplía la cobertura del bono social eléctrico, de tal manera que se va a prohibir cortar el suministro a los hogares acogidos al bono social donde viva al menos un menor de 16 años, o a los hogares donde resida por lo menos una persona con discapacidad igual o superior al 33%, entre otros.
- Adicionalmente se crea el bono social térmico, se trata de una ayuda económica directa para que los hogares vulnerables pueden hacer frente a sus gastos de calefacción, agua caliente, entre otros.
- La normativa de autoconsumo ha sido desarrollada por el Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica.
- En lo que respecta a peajes, la CNMC aprobó recientemente la Circular 3/2020 que establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad y se encuentra pendiente de aprobación por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico la normativa de cargos de la electricidad.
- Durante el período de estado de alarma comprendido entre el 14 de marzo y el 21 de junio de 2020, se aplicaron medidas excepcionales en el ámbito social y económico para hacer frente a la crisis social y económica generada por la pandemia COVID-19 que afectaron a la actividad de comercialización de electricidad y gas. Las principales medidas recogidas en el Real Decreto

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

Ley 11/2020 son las siguientes:

- Se amplió la cobertura del bono social a consumidores (i) personas físicas profesionales que tuvieran derecho a la prestación por cese total de actividad o una reducción en el mes anterior a solicitar el bono social del 75% de la facturación; (ii) y que además, cumplieran umbrales de renta conjunta de la unidad familiar de 2,5 (sin hijos), 3 (un hijo) o 3,5 (dos o más hijos) veces el IPREM a 14 pagas.
  - Se prohibió la interrupción del suministro de electricidad y gas natural a consumidores personas físicas en su vivienda habitual hasta el 11 de abril en primer lugar, periodo que fue ampliado hasta el 20 de septiembre de 2020, por el Real Decreto-ley 26/2020.
  - Se permitió la flexibilización de los contratos de suministro eléctrico y de gas de autónomos y empresas, con la posibilidad de suspender totalmente o modificar el contrato para contratar una oferta alternativa con la misma comercializadora (cambio de potencia contratada, caudal diario contratado, inclusión en un escalón de peaje correspondiente a un consumo inferior...), todo ello, sin penalización para el consumidor final.
  - Finalmente, se permitió la suspensión del pago de facturas de electricidad y gas que correspondan a períodos de facturación que contengan días integrados en el estado de alarma, para autónomos y PYMES. Esta medida, eximía a las comercializadoras de la obligación de abonar el peaje de acceso de estas facturas hasta que el cliente final no hubiera abonado todas las facturas y quedaban exentas de la liquidación del IVA, del Impuesto Especial Electricidad y del Impuesto de Hidrocarburos hasta transcurridos seis meses desde el final del estado de alarma.
- En lo que respecta a peajes, la CNMC aprobó la Circular 3/2020 que establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad y se encuentra pendiente de aprobación por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico la normativa de cargos de la electricidad, cuyo Proyecto de Orden propone actualmente la aplicación de la nueva metodología de cargos y peajes a partir del 1 de junio de 2021.
  - En relación con el Impuesto Especial sobre la Electricidad (IE), se ha realizado una reforma que exime del IE la energía eléctrica suministrada objeto de compensación con la energía horaria excedentaria por los clientes acogidos a compensación simplificada.
  - Finalmente, la falta de epígrafe para la actividad de comercialización eléctrica ha sido erradicada con la aprobación de la Ley 11/2020, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, al modificar el RDL 1175/1990 y añadir para la actividad de comercialización eléctrica un epígrafe (151.6) que contempla una cuota nacional para tributar este impuesto.

h) Acontecimientos significativos del periodo

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supuso una crisis sanitaria sin precedentes que impactó en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, el Gobierno de España procedió, entre otras

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

Teniendo esto en consideración y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para la economía, en general, y para las operaciones del Grupo, en particular, son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de los diferentes agentes económicos.

Hasta la fecha actual, el Grupo ha mantenido sus operaciones y considera que los posibles impactos generados por la pandemia ya se han recogido en la actividad del ejercicio y en las presentes cuentas anuales. No obstante, el impacto en el próximo ejercicio dependerá de la evolución de la pandemia y su posible devenir, si bien los impactos adicionales no se espera que sean significativos.

El Grupo seguirá llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

i) Metodología de consolidación

Método de consolidación

Se ha aplicado el método de integración global para todas las sociedades dependientes.

Homogenización

Con objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las presentes cuentas anuales consolidadas, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad Dominante.

Eliminación de operaciones internas

Se han eliminado los saldos y transacciones entre las distintas sociedades que componen el Grupo.

3.  Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultados de la Sociedad Dominante que los administradores someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante es la siguiente:

<b>Bases de Reparto 31 de diciembre de 2020</b>	<b>Euros</b>
Pérdidas y Ganancias: Pérdidas	<b>(603.818)</b>
<b>Total</b>	<b>(603.818)</b>



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

**Aplicación**

A Resultados Neg. Ej. Anteriores	(603.818)
<b>Total</b>	<b>(603.818)</b>

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020 aprobados de la Junta General de Accionistas el 10 de marzo de 2021 es la siguiente:

<b>Bases de Reparto 30 de septiembre de 2020</b>	<b>Euros</b>
Pérdidas y Ganancias: Beneficio	598.539
<b>Total</b>	<b>598.539</b>
<b>Aplicación</b>	
A Reserva Legal	22.123
A Reservas Voluntarias	576.416
<b>Total</b>	<b>598.539</b>

Limitaciones para la distribución de dividendos

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo a beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social más la reserva lega. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

a.1) Propiedad industrial

Se valoran inicialmente a coste de adquisición o de producción, incluyendo los costes de



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

registro y formalización. Se amortiza de manera lineal durante su vida útil (10 años).

a.2) Costes de desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de innovación tecnológica incurridos en el ejercicio. No obstante, el Grupo activa estos gastos como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Se amortizan linealmente durante su vida útil (5 años).

a.3) Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 3 y 6 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado intangible se reflejan siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante abono de los costes imputables al activo en el epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

a.4) Coste de captación de clientes

El Grupo reconoce como un activo todos los costes incurridos para obtener un nuevo contrato con un cliente, solamente en los casos en los que se estima que esos costes se recuperarán en el futuro.

Estos costes de captación son aquellos en los que el Grupo no hubiera incurrido si el contrato no se hubiera obtenido.

Dichos costes se amortizan en un periodo de entre 5 y 9 años de acuerdo con la vida media de los contratos que la sociedad Dominante firma con sus clientes.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Inmovilizado Material	Porcentaje aplicado	
	31.12.2020	30.09.2020
Instalaciones Técnicas	10%	10%
Mobiliario	10%	10%
Equipos para proceso de la información	25%	25%
Otros	10%	10%

c) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

d) Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

e.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Para los créditos con vencimiento estimado superior a un año se registran intereses en aquellos casos en las que se ha efectuado la reclamación correspondiente y se estima que se van a recuperar.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e.1.2) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, calculadas en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo determinado en el momento de su reconocimiento inicial.

e.1.3) Activos financieros mantenidos para negociar

Se incluyen en esta categoría aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados de forma conjunta y de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, así como los instrumentos financieros derivados con valoración favorable para la empresa que no sean contratos de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable imputando directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias los cambios que se produzcan en el mismo.

Baja de los activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, reconociendo en este caso un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Si el Grupo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si se mantiene el control del activo, continúa reconociéndose por el importe al que está expuesto por las variaciones del valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto.

e.2) Pasivos financieros

- Clasificación y valoración

*Débitos y partidas a pagar*



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la sociedad Dominante o alguna de sus dependientes se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

*Pasivos financieros mantenidos para negociar*

Incluyen los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en el corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se reconocen y valoran con los mismos criterios que los activos financieros mantenidos para negociar.

*Derivados de cobertura*

Los instrumentos financieros derivados de pasivo, es decir, con valoración desfavorable para la empresa, se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los pasivos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

e.3) Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas, tanto a largo como corto plazo, se valoran por el importe nominal y no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

Baja de los pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

f) Coberturas contables

El Grupo realiza operaciones de cobertura de flujos de efectivo relacionados con las compras futuras de energía del portfolio de clientes.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva).

Las operaciones de cobertura se documentan de forma adecuada, incluyendo la forma en que se espera conseguir y medir su eficacia, de acuerdo con la política de gestión de riesgos del Grupo.

Para medir la eficacia de las coberturas se realizan pruebas para verificar que las diferencias producidas por las variaciones del valor de los flujos del elemento cubierto y su cobertura se mantienen dentro de un rango de variación del 80% al 125% a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejan de ser tratadas como tales y son reclasificadas a derivados de negociación.

A efectos de su valoración, coberturas de flujos de efectivo cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los precios de compra de energía. Para cambiar los tipos variables por tipos fijos se contratan permutas financieras. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.

A fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020 el Grupo



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

incluye dentro de su estrategia de coberturas contratos de PPA's (Power Purchase Agreements) con productores de plantas renovables a precio fijo por 6 años (hasta 2026) y que cumplen las condiciones requeridas.

**g) Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

**h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

i) Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

j) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la sociedad Dominante en la formulación del balance consolidado diferencian entre:

j.1) Provisiones

Los pasivos existentes a la fecha del Balance de Situación derivados de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación y se registran en el Balance de Situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de cierre contable sobre las consecuencias del suceso que traen causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gasto financiero en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

j.2) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio de 3 meses terminado a 31 de diciembre de 2020 recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance consolidado, sino que se informa sobre los mismos en la memoria consolidada.

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

k) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

l) Ingresos y gastos

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por el suministro de energía son reconocidos cuando la misma ha sido entregada al cliente de acuerdo con la información disponible del sistema eléctrico basado en las lecturas periódicas de los contadores y, en su caso, consideran una estimación de su devengo y del valor de la energía/producto consumido desde la fecha de la lectura disponible hasta el cierre del período. El consumo diario estimado se basa en los perfiles históricos de los clientes ajustados, considerando la estacionalidad y otros factores que pueden medirse y que impactan al consumo.

Determinadas magnitudes del sistema eléctrico y gasista, incluyendo las correspondientes a otras empresas que permiten estimar la liquidación global del sistema que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, podría afectar a la determinación del importe correspondiente al déficit de las liquidaciones de las actividades reguladas eléctricas y gasistas en España.

m) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por el Grupo frente a los terceros afectados.

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

5. Inmovilizado intangible

A 31 de diciembre de 2020 y al 30 de septiembre de 2020, la composición y movimientos del Inmovilizado Intangible han sido los siguientes:

Coste	Saldo a 30 de Septiembre del 2020	Inversiones y Dotaciones	Trasposos y otros	Bajas	Saldo a 31 de Diciembre del 2020
Desarrollo					
Propiedad Industrial	15.951	-	-	-	15.951
Desarrollo y Aplicaciones Informáticas	15.392.446	1.675.955	5.833	-	17.074.234
Otro inmovilizado intangible	13.921.619	4.222.906	-	-	18.144.525
<b>Total</b>	<b>29.330.016</b>	<b>5.898.861</b>	<b>5.833</b>	<b>-</b>	<b>35.234.710</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Desarrollo					
Propiedad Industrial	-13.352	-399	286	-	-13.465
Desarrollo y Aplicaciones Informáticas	-6.082.223	-726.549	-17.267	-	-6.826.039
Otro inmovilizado intangible	-2.387.860	-557.333	4.065	-	-2.941.127
<b>Total</b>	<b>-8.483.435</b>	<b>-1.284.281</b>	<b>-12.916</b>	<b>-</b>	<b>-9.780.631</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>20.846.582</b>	<b>4.614.581</b>	<b>-7.083</b>	<b>-</b>	<b>25.454.079</b>

Coste	Saldo a 30 de Septiembre del 2019	Inversiones y Dotaciones	Trasposos y otros	Bajas	Saldo a 30 de Septiembre del 2020
Desarrollo					
Propiedad Industrial	15.950	-	-	-	15.951
Desarrollo y Aplicaciones Informáticas	10.698.990	4.693.456	-	-	15.392.446
Otro inmovilizado intangible	7.336.603	6.585.017	-	-	13.921.619
<b>Total</b>	<b>18.051.543</b>	<b>11.278.473</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29.330.016</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Desarrollo					
Propiedad Industrial	-11.756	-1.595	-	-	-13.352
Desarrollo y Aplicaciones Informáticas	-3.742.556	-2.339.667	-	-	-6.082.223
Otro inmovilizado intangible	-1.046.520	-1.341.340	-	-	-2.387.860
<b>Total</b>	<b>-4.800.832</b>	<b>-3.682.602</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-8.483.435</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>13.250.711</b>	<b>7.595.871</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20.846.582</b>

5.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas de inmovilizado intangible registradas durante el periodo del 1/10/2020 al 31/12/2020 incluyen la capitalización de trabajos realizados por la sociedad Dominante para su activo por importe de 870.644 euros (3.335.979 euros a 30 de septiembre de 2020) y forman parte del nuevo proyecto de innovación tecnológica “SmartOp’s” en el que se halla inmerso la sociedad Dominante desde el inicio del ejercicio fiscal 2018-19. Se trata de un proyecto que persigue la automatización y mejora tecnológica de los procesos que intervienen en la gestión end-to-end de la facturación a los clientes de Holaluz (algoritmos que definen las necesidades de consumo de los clientes, proceso de switching y comunicación con las distribuidoras, procesos de adquisición de datos de lectura, algoritmos de



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

facturación, etc.). Dicho proyecto se califica de forma global como Innovación Tecnológica.

Las altas del otro inmovilizado intangible corresponden a los costes de captación de los clientes (ver nota 4.a.4).

5.2 Otra información

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo al 31.12.2020</b>	<b>Saldo al 30.09.2020</b>
Desarrollo y Aplicaciones Informáticas	620.986	444.526
Marca	3.609	3.609
<b>Total</b>	<b>624.595</b>	<b>448.135</b>

No existe inmovilizado intangible situado fuera del territorio español.

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

6. Inmovilizado material

Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de septiembre de 2020, la composición y movimientos del Inmovilizado Tangible han sido los siguientes:

Coste	Saldo a 30 de Septiembre del 2020	Inversiones y Dotaciones	Trasposos y otros	Bajas	Saldo a 31 de Diciembre del 2020
Desarrollo					
Equipos para proceso de la información	454.228	43.391	2.772	-	500.390
Instalaciones	475.257	-	14.345	-	489.602
Mobiliario y equipos de oficina	80.291	43.240	-22.949	-	100.582
<b>Total</b>	<b>1.009.776</b>	<b>86.630</b>	<b>-5.832</b>	<b>-</b>	<b>1.090.575</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Desarrollo					
Equipos para proceso de la información	-273.573	-16.604	4.164	-	-286.013
Instalaciones	-116.037	-12.167	418	-	-127.787
Mobiliario y equipos de oficina	-30.649	-2.002	8.335	-	-24.316
<b>Total</b>	<b>-420.259</b>	<b>-30.773</b>	<b>12.916</b>	<b>-</b>	<b>-438.116</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>589.517</b>	<b>55.857</b>	<b>7.084</b>	<b>-</b>	<b>652.458</b>

Coste	Saldo a 30 de Septiembre del 2019	Inversiones y Dotaciones	Trasposos y otros	Bajas	Saldo a 30 de Septiembre del 2020
Desarrollo					
Equipos para proceso de la información	360.430	97.279	-	-3.480	454.228
Instalaciones	507.991	15.400	-	-48.135	475.257
Mobiliario y equipos de oficina	76.244	4.147	-	-100	80.291
<b>Total</b>	<b>944.665</b>	<b>116.826</b>	<b>-</b>	<b>-51.715</b>	<b>1.009.776</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Desarrollo					
Equipos para proceso de la información	-194.332	-79.241	-	-	-273.573
Instalaciones	-81.850	-51.386	-	17.200	-116.037
Mobiliario y equipos de oficina	-23.644	-7.005	-	-	-30.649
<b>Total</b>	<b>-299.826</b>	<b>-137.632</b>	<b>-</b>	<b>17.200</b>	<b>-420.259</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>644.839</b>	<b>-20.806</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>589.517</b>

No ha habido bajas para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020. En el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2020 dieron de baja instalaciones e las antiguas oficinas, las cuales generaron un resultado negativo por importe de 34.516 euros.

6.1 Descripción de los principales movimientos

Para la sociedad Dominante, las altas de equipos para procesos de información corresponden a la renovación de los portátiles, así como nuevas adquisiciones que se deben al aumento del personal de la compañía.

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

6.2 Otra información

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados en la sociedad Dominante es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2020	Saldo al 30.09.2020
Equipos para proceso de la información	116.694	103.684
Mobiliario	1.837	1.837
<b>Total</b>	<b>118.531</b>	<b>105.521</b>

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. En el ejercicio de 3 meses terminado a 31 de diciembre de 2020 no existía déficit de cobertura alguno de lo relacionado con dichos riesgos.

No se han producido adquisiciones de inmovilizado entre las empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2020 ni a 30 de septiembre de 2020. No existe inmovilizado intangible situado fuera del territorio español.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1. Arrendamiento operativo

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos, corresponde básicamente a la sociedad Dominante y es el siguiente:

Descripción	Saldo al 31.12.2020	Saldo al 30.09.2020
Gastos por arrendamiento	119.415	459.400
<b>Total</b>	<b>119.415</b>	<b>459.400</b>

La sociedad Dominante tiene contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento operativo mínimas futuras no cancelables y actualizables en el futuro en atención a la evolución del IPC, de acuerdo con los actuales contratos en vigor son las siguientes:

Vencimiento	Saldo al 31.12.2020	Saldo al 30.09.2020
Menos de un año	455.920	450.780
Entre uno y cinco años	1.394.445	1.531.555
Más de cinco años	-	-
<b>Total</b>	<b>1.850.365</b>	<b>1.982.335</b>

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

La sociedad Dominante formalizó el contrato de alquiler de las oficinas de la sede social de la empresa el día 1 de septiembre de 2017, con vencimiento en diciembre de 2024.

8. Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo y periodificaciones a corto plazo

a) Categorías de inversiones financieras a largo plazo

Las inversiones financieras, con exclusión del efectivo y otros activos equivalentes, se clasifican en base a las siguientes categorías:

	<b>31.12.2020</b>	<b>30.9.2020</b>
<b>Créditos, derivados y otros</b>		
	-	
Otros Activos Financieros	1.231.887	2.149.778
Derivados	11.082.093	5.053.878
	<b>12.313.980</b>	<b>7.203.656</b>

A 31 de diciembre de 2020, los saldos del epígrafe “Otros Activos Financieros” incluyen 770 miles de euros de fianzas depositadas ante OMIE, REN y EDP (de los que 418 miles corresponden a Clidomer Unipessoal LDA y 352 miles a la Sociedad Dominante). El resto del epígrafe corresponde íntegramente a la sociedad Dominante e incluye la fianza depositada como garantía de arrendamiento con vencimiento en 2024 por el alquiler de las oficinas (69 miles de euros), garantías en MIBGAS (12 miles de euros) y a aportaciones sociales a largo plazo en Avalis (28,6 miles de euros) y Cajamar (30 miles de euros), entre otros. También se incluyen 300 miles de euros depositados al proveedor de liquidez para su operativa diaria de compra-venta de acciones en el MAB.

A 30 de septiembre de 2020, los saldos del epígrafe “Otros Activos Financieros” incluían 1.460 miles de euros de fianzas depositadas ante OMIE, REN y EDP (de los que 260 miles correspondían a Clidomer Unipessoal LDA y 1.400 miles a la Sociedad Dominante). El resto del epígrafe correspondía íntegramente a la sociedad Dominante e incluía la fianza depositada como garantía de arrendamiento con vencimiento en 2024 por el alquiler de las oficinas (69 miles de euros), garantías en MIBGAS (12 miles de euros) y a aportaciones sociales a largo plazo en Avalis (28,6 miles de euros) y Cajamar (30 miles de euros), entre otros. También se incluían 300 miles de euros depositados al proveedor de liquidez para su operativa diaria de compra-venta de acciones en el MAB.

El saldo del epígrafe de “Derivados” al 31 de diciembre de 2020 y 30 de septiembre de 2020 se comenta en la nota 15.



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

b) Categorías de inversiones financieras a corto plazo

Las inversiones financieras a corto plazo se clasifican en base a las siguientes categorías:

<b>Créditos, derivados y otros</b>		
	<b>31.12.2020</b>	<b>30.9.20</b>
-		
Otros Activos Financieros	2.899.238	1.960.303
	<b>2.899.238</b>	<b>1.960.303</b>

Los saldos detallados corresponden íntegramente a la sociedad Dominante.

Al 31 de diciembre de 2020 y 30 de septiembre de 2020 el epígrafe “Otros activos financieros” en la mayor parte corresponde a depósitos en garantía entregados a los operadores del mercado eléctrico y gas.

c) Periodificaciones a corto plazo

Bajo este epígrafe se incluyen las periodificaciones de gastos anuales que a fecha 31 de diciembre de 2020 aún no han devengado y que ascienden a 1,6 M de euros (1,6M de euros a 30 de septiembre de 2020). Incluyen 1.245 miles de euros de la sociedad Dominante (961 miles de euros a 30 de septiembre de 2020), los cuales corresponden básicamente a comisiones de comerciales relacionadas con renovaciones anuales por valor de 351 miles de euros (304 miles de euros al cierre fiscal 2020). También se incluyen periodificaciones de primeas de seguros por importe de 109 miles de euros (152 miles de euros a 30 de septiembre de 2020) y 784 miles de euros de costes de publicidad cuyo devengo corresponde a los meses posteriores al cierre del ejercicio fiscal y que han sido abonadas por anticipado. Adicionalmente se incluyen 328 miles de euros de la filial Clidom Solar correspondiente a la parte de los costes de los proyectos de instalación de placas fotovoltaicas no terminados a fecha de cierre del ejercicio fiscal (602 miles de euros a 30 de septiembre de 2020).

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

a) El detalle del epígrafe del balance de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” es el siguiente:

	31.12.2020	30.09.2020
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	27.483.118	27.743.880
Deudores varios.	574.066	35.088
Personal.	36.659	36.955
Activos por impuesto corriente. (1)	8.224	1.809
Otros créditos con las Administraciones Públicas. (2)	1.676.175	1.378.487
<b>TOTAL</b>	<b>29.778.242</b>	<b>29.196.218</b>

Al 31 de diciembre de 2020, los saldos acumulados por las ventas de electricidad y gas de la Sociedad Dominante pendientes de facturar incluidos en el epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” ascienden a 23.618 miles de euros (21.044 miles de euros a 30 de septiembre de 2020) y corresponden a los suministros del mes de diciembre, cuyos recibos domiciliados se remesan al cliente los primeros días hábiles del mes siguiente (en este caso enero 2021). La operativa de la Sociedad Dominante para la facturación de la actividad de comercialización de luz y gas consiste en emitir facturas por el consumo del mes natural y remesar los correspondientes recibos domiciliados a los clientes durante los primeros días del mes siguiente. En este epígrafe se incluyen también los saldos pendientes de cobrar de las facturas emitidas por la filial Clidom Solar en concepto de instalación de placas fotovoltaicas por valor de 720 miles de euros (660 miles de euros a 30 de septiembre de 2020).

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El saldo de la partida “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones, únicamente para la sociedad Dominante, han sido los siguientes:

	31.12.2020	30.09.2020
<b>Correcciones de valor por riesgo de crédito</b>		
Pérdida por deterioro inicial	- 3.216.779	- 1.807.724
Corrección Valorativa por deterioro	- 754.919	- 1.800.000
Salidas y reducciones	575	390.945
<b>Total</b>	<b>- 3.971.123</b>	<b>- 3.216.779</b>

Asimismo, la sociedad ha registrado un ingreso de 40.523,97 de devoluciones de recibos que se registraron como pérdida definitiva, no obstante, mediante procedimientos de recobro han sido recuperado. Por ello, el importe de deterioro registrado en la cuenta de resultados asciende a 714.370 euros.

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

10. Efectivo y otros activos líquidos

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<i>31.12.2020</i>	<i>30.09.2020</i>
Caja	1.590	1.590
Cuentas Corrientes a la vista	34.034.743	30.945.291
<b>TOTAL</b>	<b>34.036.333</b>	<b>30.946.881</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

La situación de emergencia mundial ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) generó una financiación adicional para poder hacer frente a potenciales necesidades de tesorería del Grupo. El Gobierno de España activó en abril de 2020 un plan de ayudas y financiación a pequeñas y grandes empresas para combatir la crisis económica ocasionada por la pandemia. En el caso de Holaluz, y a través de las entidades que forman parte del Pool Bancario, se consiguió financiación extraordinaria del ICO a largo plazo en forma de préstamos, pólizas y confirmings por un importe total de 31,4M€, de los cuales 5,7M€ formaban parte previamente de la financiación ordinaria de la Sociedad Dominante (ver nota 13).

No hay restricciones adicionales a la disponibilidad de estos saldos ni para la sociedad Dominante ni para las dependientes.

11. Patrimonio Neto

a) Capital social y acciones propias

A 31 de diciembre de 2020 y 30 de septiembre de 2020 el capital social de la Sociedad Dominante del Grupo asciende a 617.385 euros (506.771 euros a 30 de septiembre de 2019), representado por 20.579.484 acciones de la Sociedad Dominante de valor nominal 0,03 euros cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 25 de octubre de 2019, la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó un aumento de capital a través de una oferta pública de suscripción de acciones, mediante aportaciones dinerarias, con el objeto de incrementar los fondos propios de la Sociedad Dominante en un importe efectivo máximo de 30M de euros (nominal + prima). La Junta General acordó igualmente solicitar la incorporación al BME Growth (anteriormente MAB) de la totalidad de las acciones representativas del capital de la Sociedad Dominante en circulación y, en particular, de las acciones emitidas en el marco de la oferta de suscripción. En la misma fecha se aprobó una reducción de capital de 5.068 euros con cargo a Reservas para la Sociedad Dominante.

Con fecha 21 de noviembre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ejecutó la ampliación de capital por un importe efectivo de 29.999.998,98 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 3.856.041 nuevas acciones ordinarias a un valor nominal de 0,03 euros por acción; más una prima de emisión de 7,75 euros por acción. En consecuencia, el tipo de emisión de las nuevas acciones es de 7,78 euros por acción. Por lo tanto, el aumento de capital escriturado



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

es de 115.681,23 euros y la correspondiente prima de emisión de 29.884.317,75 euros; quedando íntegramente desembolsados en el momento de la suscripción de las nuevas acciones. En el marco de la operación de salida a cotización el BME Growth, la Sociedad Dominante adquirió 300 miles de euros en concepto de acciones propias.

El detalle de las personas jurídicas con una participación superior al 10% en el capital de la sociedad Dominante:

	31.12.2020	30.09.2020
Axon Capital e Inversiones	18%	18%

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2020 la reserva legal se encuentra totalmente dotada.

c) Reservas y Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición excepto por el importe de “Resultados negativos de los ejercicios anteriores”. En el marco de la operación de salida a cotización en el MAB, la Sociedad Dominante registró en el ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2020 directamente con cargo a Reservas los 2M de euros de costes directamente imputables a dicha operación.

Asimismo, el detalle de las reservas consolidadas es como sigue:

	31.12.2020		30.9.20	
	Reservas	Result. Neg Ej. Anteriores	Reservas	Result. Neg Ej. Anteriores
HOLALUZ-CLIDOM, SA	-1.680.341		-2.278.880	
CLIDOMER, LDA		-343.694		-290.176
CL. SOLAR, SL		-2.626.135		-1.388.782
CL. ITALIA, SRL		-35.180		-15.629
CL. FRANCE, SARL		-22.500		-22.500
HOLALUZ GENERACIÓN, SL		-658		-93
HL ROOFTOP REVOLUTION, SL		0		
CL. GENERAC., SL		-419		
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>-1.680.341</b>	<b>-3.028.586</b>	<b>-2.278.880</b>	<b>-1.717.180</b>

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

12. Provisiones

La Sociedad Dominante ha provisionado la totalidad de las liquidaciones de pago recibidas por parte de los ayuntamientos correspondientes a liquidaciones municipales de impuestos, la mayor parte referente al impuesto de actividades económicas, y pendientes de pago al cierre de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020. La sociedad Dominante ha interpuesto recurso al considerar que no existe fundamento para la exigencia del pago y considera que no debe ser objeto del mismo.

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Saldo a 30.09.2020	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2020
Provisiones	136.573	75.000	-	211.573
<b>TOTAL</b>	<b>136.573</b>	<b>75.000</b>	<b>-</b>	<b>211.573</b>

	Saldo a 30.09.2019	Altas	Bajas	Saldo a 30.09.2020
Provisiones	145.846	289.602	-298.875	136.573
<b>TOTAL</b>	<b>145.846</b>	<b>289.602</b>	<b>-298.875</b>	<b>136.573</b>

13. Deudas a largo y corto plazo

Las deudas a largo y corto plazo corresponden íntegramente a la sociedad Dominante. Se clasifican en base a las siguientes categorías:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros	
	Saldo a 31.12.2020	Saldo a 30.09.2020	Saldo a 31.12.2020	Saldo a 30.09.2020
Débitos y partidas a pagar	9.586.242	10.892.683	-	-
Derivados de cobertura	-	-	4.410.739	2.235.060
<b>TOTAL</b>	<b>9.586.242</b>	<b>10.892.683</b>	<b>4.410.739</b>	<b>2.235.060</b>

Durante el ejercicio de 3 meses finalizado el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Dominante no ha experimentado incrementos significativos en su financiación con entidades de crédito. Durante el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2020, los pasivos financieros a largo plazo experimentaron un incremento significativo por la financiación extraordinaria que la Sociedad Dominante obtuvo del ICO a través de las diferentes entidades financieras del Pool Bancario desde el mes de abril de 2020. En concreto, a 30 de septiembre de 2020 habían concedidos préstamos ICO por importe de 11,5M€. Adicionalmente, la Sociedad tiene concedido un préstamo ordinario con el Institut Català de Finances (ICF) por el importe pendiente de 701 miles de euros.

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

El detalle del epígrafe “Derivados” se comenta en la nota 15.

Las deudas a corto plazo se clasifican en base a las siguientes categorías:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros	
	Saldo a 31.12.2020	Saldo a 30.09.2020	Saldo a 31.12.2020	Saldo a 30.09.2020
Débitos y partidas a pagar	13.309.625	11.763.568	3.168	20.944
Derivados de cobertura	-	-	6.767.322	3.303.419
<b>TOTAL</b>	<b>13.309.625</b>	<b>11.763.568</b>	<b>6.770.490</b>	<b>3.324.363</b>

Las deudas con las entidades de crédito incluyen la parte de los préstamos a corto plazo indicados en el párrafo anterior. También incluyen los importes dispuestos de las pólizas de crédito, así como la disposición de las líneas de confirming, factoring y pagos financiados (ver nota 13 b). La mayor parte de dicha deuda a fecha 31 de diciembre de 2020 corresponde a Bankia, Bankinter, Ibercaja, Deutsche Bank y Liberbank.

El detalle del epígrafe “Derivados” se comenta en la nota 15.

a) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los préstamos bancarios de la Sociedad Dominante, con vencimiento determinado o determinable, al 31 de diciembre y al 30 de septiembre de 2020 son los siguientes:

31.12.2020	2021	2022	2023	2024	Siguientes Ejercicios	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	3.487.038	4.806.831	2.539.295	1.643.788	596.328	13.073.280
<b>TOTAL</b>	<b>3.487.038</b>	<b>4.806.831</b>	<b>2.539.295</b>	<b>1.643.788</b>	<b>596.328</b>	<b>13.073.280</b>

30.09.2020	2020-21	2020-22	2020-23	2020-24	Siguientes Ejercicios	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	2.492.578	4.861.601	3.343.472	1.635.172	1.052.448	13.385.271
<b>TOTAL</b>	<b>2.492.578</b>	<b>4.861.601</b>	<b>3.343.472</b>	<b>1.635.172</b>	<b>1.052.448</b>	<b>13.385.271</b>



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

b) Otra información

Las deudas de la Sociedad Dominante con entidades de crédito son las siguientes:

<b>31.12.2020</b>			
	<b>Límite</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
Préstamos Bancarios	13.707.540	3.487.038	9.586.242
Pólizas de crédito	17.650.000	5.977.493	-
Factoring, confirming y pagos financiados	4.600.700	3.792.874	-
Deudas por efectos descontados	9.700.971	-	-
Tarjetas de crédito	156.881	52.220	-
<b>TOTAL</b>	<b>45.816.092</b>	<b>13.309.625</b>	<b>9.586.242</b>

<b>30.09.2020</b>			
	<b>Límite</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
Préstamos Bancarios	13.385.270	2.492.588	10.892.683
Pólizas de crédito	15.650.000	5.763.157	-
Factoring, confirming y pagos financiados	4.276.005	3.476.005	-
Deudas por efectos descontados	7.137.343	-	-
Tarjetas de crédito	280.943	28.637	-
<b>TOTAL</b>	<b>40.729.561</b>	<b>11.760.387</b>	<b>10.892.683</b>

En el período entre 1 de octubre de 2020 y 31 de diciembre de 2020 la Sociedad Dominante ha incrementado el límite disponible de la deuda neta con entidades de crédito en más de 5M de euros. Se ha ampliado la financiación a corto plazo por 1M de euros con nuevas líneas de crédito por importe de 400 miles de euros, líneas de confirming y pagos financiados a proveedores.

Estos importes han sido utilizados principalmente para financiar las necesidades de tesorería derivadas del incremento de la actividad del Grupo y en particular la Sociedad Dominante.

Asimismo, la sociedad Dominante tiene líneas de avales y garantías concedidas y dispuestas por diferentes entidades bancarias por un total de 8,3M de euros (5,7M de euros a 30 de septiembre de 2020), las cuales han sido entregadas a proveedores de energía para poder realizar la actividad de compra y comercialización de energía. El tipo de interés que la Sociedad paga como consecuencia de las Deudas con Entidades de Crédito oscila entre el 1,10% y el 2,60%.

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

14. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance de “Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar” es:

	31.12.2020	30.9.20
-		
Proveedores	22.570.985	17.054.074
Acreeedores varios	3.973.156	2.783.873
Remuneraciones pendientes de pago	624.597	527.040
Otras deudas con las AAPP (*)	1.902.834	2.014.115
Anticipos de clientes (**)	1.543.167	1.422.906
	<b>30.614.739</b>	<b>23.802.008</b>

(\*) ver nota 17

(\*\*) Este saldo corresponde íntegramente a la sociedad Dominante. A fecha de cada cierre mensual y, por lo tanto, también al cierre del ejercicio fiscal, el saldo del epígrafe de “Anticipos de clientes” corresponde por una parte a los cobros anticipados recibidos de los clientes que tienen contratada la tarifa plana (SinSorpresas) y al cobro anticipado recibido de los meses anteriores que serán regularizados en cada anualidad del contrato del cliente.

A 31 de diciembre de 2020, los saldos acumulados de las facturas pendientes de recibir correspondientes a electricidad suministrada incluidos en el epígrafe “Proveedores” ascienden a 16M de euros (10M a 30 de septiembre de 2020).

14.1. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad Dominante es la siguiente:

	31.12.2020	30.09.2020
Periodo medio de pago a proveedores y acreeedores	31,00	33,60
Ratio de operaciones pagadas	41,60	27,10
Ratio de operaciones pendientes de pago	8,00	8,70

  

	31.12.2020	30.09.2020
Total pagos realizados	55.828.772	274.520.829
Total pagos pendientes	26.539.979	18.849.221

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

15. Operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados

La sociedad Dominante utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. A 31 de diciembre de 2020 hay cubiertas una carga base de energía a un precio determinado que en su totalidad finaliza en 2026, y que han cumplido con los requisitos detallados en la (nota 4f) sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros como de cobertura.

El resumen de las coberturas de flujos de efectivo, vigentes al cierre del ejercicio, cuyo importe no ha sido liquidado al cierre del balance de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2020 por ejercerse al vencimiento es el siguiente:

Descripción de la cobertura	Tipo	Entidad	Subyacente	Valor Razonable	
				Activo	Pasivo
Cobertura MEFF Power	SWBCCAL21	Entidad de inversión	MWh	-	112.178
Cobertura MEFF Power	SWBCCAL21	Entidad de inversión	MWh	148.787	
Over the counter	OTCCAL21	Entidad de inversión	MWh	264.238	
Power Purchases Agreement	CAL20_27	Entidad de inversión	MWh	-	221.253
Power Purchases Agreement	CAL20_26	Entidad de inversión	MWh	-	175.564
<b>Total</b>				<b>413.025</b>	<b>- 508.995</b>
<b>Neto</b>				<b>-</b>	<b>95.970</b>

El resumen de las coberturas de flujos de efectivo, vigentes al cierre del ejercicio, cuyo importe no había sido liquidado al cierre del balance de 30 de septiembre de 2020 por ejercerse al vencimiento era:

Cámara de Compensación	Detalle	Producto	COD	Activo	Pasivo
EEX	Activo LP	CAL- 21	FEBYJAN21	4.652.348	
EEX	Activo LP	CAL- 22	FEBYJAN22	124.392	
EEX	Activo LP	Q1-21	FEBQJAN21	163.695	
MEFF	Activo LP	CAL- 21	SWBCCAL21	90.228	
OTC	Activo LP	CAL- 21	FEBYJAN21	23.214	
EEX	Pasivo CP	CAL- 20	FEBYJAN20		-2.692.110
EEX	Pasivo CP	NOV-20	FEBMNOV20		-21.715
EEX	Pasivo CP	OCT-20	FEBMOCT20		-49.915
EEX	Pasivo CP	OCT-20	FEBQOCT20		-8.009
EEX	Pasivo CP	Q4-20	FEBQ4-20		-165.116
EEX	Pasivo CP	Q4-20	FEBQOCT20		-119.440
OTC	Pasivo CP	Q4-20	FEBYJAN20		-58.607
PPA	Pasivo CP	Q42020	FEBQOCT20		-4.388
PPA	Pasivo CP	CAL20_26			-59.056
EEX	Pasivo CP	CAL20	FEBYJAN20		-125.065
EEX	Pasivo LP	CAL- 21	FEBYJAN21		-1.193.900
EEX	Pasivo LP	CAL- 22	FEBYJAN22		-111.252
EEX	Pasivo LP	CAL- 23	FEBYJAN23		-140.510
EEX	Pasivo LP	CAL- 24	FEBYJAN24		-143.179
EEX	Pasivo LP	Q1-21	FEBQJAN21		-10.968
MEFF	Pasivo LP	CAL- 21	SWBCCAL21		-78.841
PPA	Pasivo LP	CAL20_26			-556.411
<b>TOTAL</b>				<b>5.053.878</b>	<b>-5.538.480</b>
<b>NETO</b>				<b>-</b>	<b>-484.602</b>

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

La suma del neto de dichas operaciones a fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas asciende a -96 miles de euros (-485 miles de euros a 30 de septiembre de 2020) y se han clasificado contablemente como sigue:

	31.12.2020	30.09.2020
<b>Derivados</b>		
Activos Derivados LP	11.082.093	5.053.878
Pasivos Derivados LP	-	2.235.060
<b>TOTAL</b>	<b>6.671.354</b>	<b>2.818.818</b>

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pasivos derivados a corto plazo de 6,7M de euros corresponde a instrumentos de cobertura liquidados antes de su vencimiento (3,4M de euros a 30 de septiembre de 2020) y que por tanto, no se registran sus cambios de valor en el Patrimonio Neto al no considerarse operaciones de cobertura.

Cámara	Producto	Total
EEX	CAL- 21	6.408.099
EEX	CAL- 22	13.140
EEX	CAL- 23	-
EEX	CAL- 24	-
EEX	CAL-21	-
EEX	CAL-22	4.380
EEX	JAN-21	26.486
EEX	Q1-21	569.248
<b>Total</b>		<b>6.767.322</b>

Los importes reconocidos durante el ejercicio en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad Dominante en relación con las anteriores operaciones de cobertura han sido:

	31.12.2020	30.09.2020
Importe reconocido en patrimonio neto - Beneficio / (perdida)	5.003.515	2.091.980
Importe imputado direct. a la cuenta de pérdidas y ganancias - Beneficio/ pérdida	-	16.992.543
<b>Total</b>	<b>4.189.108</b>	<b>- 14.900.563</b>

Atendiendo a su naturaleza, se incluyen en el epígrafe de consumo de mercaderías.

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

16. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio, y no existe una concentración significativa de crédito con terceros. Los vencimientos de las garantías depositadas en los operadores del mercado (OMIE, MIBGAS y REE) son siempre inferiores a 12 meses:

Asimismo, en relación a la cartera de clientes y su vencimiento, el detalle es tal y como se describe a continuación:

	31.12.2020	30.09.2020
No vencidos	19.143.355	20.252.983
Vencidos per no dudosos		
Menos de 30 días	421.000	481.708
Entre 30 y 60 días	883.000	723.426
Más de 60 días	7.035.763	6.285.763
	<b>27.483.118</b>	<b>27.743.880</b>
Dudosos	3.971.123	3.216.779
Correcciones por deterioro	- 3.971.123	- 3.216.779
<b>Total</b>	<b>27.483.118</b>	<b>27.743.880</b>

b) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como financiación que se detallan en la nota de entidades de crédito (nota 13b).

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

Ni la tesorería ni la deuda financiera están expuestas al riesgo de tipo de interés, ya que casi la práctica totalidad de la deuda financiera está referenciada a tipos de interés fijos, pero en ningún caso se estima que podrían tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

Respecto al riesgo del precio de mercado de la energía, la sociedad Dominante sigue la política de contratar instrumentos financieros de cobertura para minimizar las fluctuaciones del precio de mercado Megavatio-hora (MWh) de la energía (ver nota 15) y así asegurar el margen comercial.

17. Situación fiscal

El detalle de este epígrafe a fecha de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de septiembre de 2020 es el siguiente:

<b>31.12.2020</b>				
Concepto	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	1.667.951	-	665.608
Impuesto General Indirecto Canario	-	82.1974	-	41.579
Activo por impuesto corriente	-	8.224	-	-
Activo por impuesto diferido	3.185.414	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	1.667.838	-
Impuesto sobre la Electricidad	-	-	-	784.549
Impuesto sobre el Gas	-	-	-	35.247
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	-	-	160.434
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	215.417
	3.185.414	1.684.399	1.667.838	1.902.834

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

30.09.2020				
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto al valor añadido	-	1.346.676	-	908.270
Impuesto General Indirecto Canario	-	30.002	-	-
Activo por impuesto diferido	2.830.715	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	697.327	-
Pasivo por impuesto corriente	-	1.809	-	-
Impuesto sobre la electricidad	-	-	-	761.941
Impuesto sobre el gas	-	-	-	7.869
Impuesto sobre la renta personas físicas	-	-	-	136.849
Organismos de seguridad social	-	-	-	199.185
<b>Total</b>	<b>2.830.715</b>	<b>1.378.487</b>	<b>697.327</b>	<b>2.014.115</b>

La conciliación del resultado consolidado, antes de impuestos, correspondiente a las cuentas anuales consolidadas es la siguiente:

	31.12.2020		30.09.2020	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Resultado contable antes de IS	-1.427.371	-1.427.371	-1.862.605	-1.862.605
Correcciones al resultado				
Diferencias permanentes	579.771	579.771	-1.179.938	-1.179.938
Diferencias temporales				
<b>Base imponible</b>	<b>-847.600</b>	<b>-847.600</b>	<b>-3.042.543</b>	<b>-3.042.543</b>
Cuota íntegra (25% resultado fiscal)	211.900	211.900	760.636	760.636
Deducciones	142.798		386.758	
<b>Cuota líquida</b>	<b>354.698</b>	<b>-</b>	<b>1.147.394</b>	<b>760.636</b>
Retenciones y pagos a cuenta	-	-6.418	-	-
<b>Gasto por IS/ Impuesto a cobrar</b>	<b>354.698</b>	<b>-6.418</b>	<b>1.147.394</b>	<b>-</b>

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta, expresado en euros, es el siguiente:

Concepto	31.12.2020		30.09.2020	
	Importe	Vencimiento	Importe	Vencimiento
Crédito Fiscal por Bases Imponibles Negativas	1.512.112	-	1.190.687	sin vto.
<b>Deducciones pendientes de aplicar:</b>				
Deducción inversión de beneficios 2014	-	2029	29.604	2029
Deducción por IT 2011	1.482	2026	1.482	2026
Deducción por IT 2012	1.978	2027	1.978	2027
Deducción por IT 2013	4.678	2028	4.678	2028
Deducción por IT 2014-15	140.124	2029	60.298	2029
Deducción por IT 2015-16	139.947	2030	282.753	2030
Deducción por IT 2016-17	297.887	2031	297.887	2031
Deducción por IT 2017-18	259.636	2032	259.636	2032
Deducción por IT 2018-19	282.991	2033	282.991	2033
Deducción por IT 2019-20	384.843	2034	384.843	2034
Deducción por IT 2020-3T	142.798	2035		
Deducción por donación 2014-15	-	2030	729	2030
Deducción por donación 2016-17	-	2031	4.200	2031
Deducción por donación 2017-18	-	2032	4.350	2032
Deducción por donación 2018-19	-	2033	7.659	2033
<b>Diferencias Temporarias</b>	-			
Amortizaciones 2013-19 (25%)	16.938	2025-33	16.939	2025-33
<b>Total</b>	<b>3.185.414</b>		<b>2.830.715</b>	

Las deducciones por Innovación Tecnológica derivan del proyecto de transformación tecnológica que está desarrollando la sociedad Dominante (nota 5) y están certificadas por expertos independientes conforme cumplen con los conceptos de I+D+i recogidas en el artículo 35 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, se prevé que dichos activos sean recuperados por parte de la Sociedad Dominante y también por parte de las filiales Clidom Solar, SL. Y Clidomer Unipessoal LDA.

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta es el siguiente y corresponde íntegramente a saldos de la sociedad Dominante:

	<b>31.12.2020</b>	<b>30.09.2020</b>
Pasivos por impuesto diferido		
Operaciones de cobertura	1.667.838	697.327
<b>Total</b>	<b>1.667.838</b>	<b>697.327</b>

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse por posible inspección, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio de 3 meses cerrado a 31 de diciembre de 2020.

18. Ingresos y gastos

a) Cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos es la siguiente:

<b>Actividades</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>30.9.20</b>
Comercialización de electricidad	47.330.573	182.849.869
Comercialización de gas	4.397.315	12.304.925
Representación de electricidad	16.564.309	38.399.992
Ventas Autoconsumo	<i>816.406</i>	2.423.246
	<b>69.108.603</b>	<b>235.978.032</b>

El importe neto de la cifra de negocios ha sido totalmente prestado en el territorio nacional a excepción de 963 miles de euros (878 miles de euros a 30 de septiembre de 2020) de representación de electricidad en Portugal.

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

b) Consumo de energía

<b>Compras netas</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>30.9.20</b>
Compra de electricidad al mercado	39.712.558	140.639.775
Compra de gas al mercado	4.141.595	10.412.706
Compra de electricidad para representación	16.570.084	38.335.920
Coste de derivados financieros	997.072,38	16.992.543
Compra materiales para ventas autoconsumo	712.103	2.121.094
	62.133.412	208.501.169

Todas las compras de la Sociedad Dominante y de la filial Clidom Solar se realizan en el mercado nacional español. Las compras de la dependiente Clidomer se realizan en su totalidad en el mercado portugués.

c) Gastos de personal

Únicamente la sociedad Dominante tiene personal en plantilla. Todas las sociedades dependientes no tienen personal y son gestionadas directamente desde la matriz.

	<b>31.12.2020</b>	<b>30.9.20</b>
Sueldos y Salarios	2.024.772	7.902.868
Seguridad social a cargo de la empresa	573.164	2.041.022
<b>Total</b>	<b>2.597.937</b>	<b>9.943.890</b>

d) Servicios Exteriores

	<b>31.12.2020</b>	<b>30.9.20</b>
Arrendamientos (*)	119.415	459.400
Reparaciones y conservación	195.130	711.033
Servicios profesionales independientes	1.646.926	4.979.032
Primas de seguro	68.437	151.003
Servicios bancarios	124.976	554.676
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.181.723	7.290.636
Suministros	221.528	573.319
Otros servicios	296.261	846.310
<b>Total</b>	<b>3.854.450</b>	<b>15.565.408</b>

(\*) nota 7.1 (arrendamientos)



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

e) Amortización del inmovilizado

	<b>31.12.2020</b>	<b>30.9.20</b>
Inmovilizado material	34.622	137.632
Inmovilizado inmaterial	1.280.431	3.682.601
<b>Total</b>	<b>1.315.054</b>	<b>3.820.234</b>

f) Otros resultados

	<b>31.12.2020</b>	<b>30.9.20</b>
Gastos excepcionales	552.076	1.384.269
(Ingresos Excepcionales)	-11.275	-443.584
<b>Total</b>	<b>540.802</b>	<b>940.685</b>

Los otros resultados incluyen sanciones y multas, así como regularizaciones diversas de saldos de balance.

g) Gastos financieros

	<b>31.12.2020</b>	<b>30.9.20</b>
Intereses deudas	150.039	556.835
Intereses por descuento de efectos en otras entidades de crédito	3.232	4.489
	<b>153.272</b>	<b>561.324</b>

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

h) Información segmentada

<b>31.12.2020</b>	<b>Comercialización</b>			
	<b>(electricidad &amp; gas)</b>	<b>Representación (electricidad)</b>	<b>Autoconsumo</b>	<b>TOTAL</b>
Importe Neto Cifra Negocios	51.727.888	16.564.309	816.406	69.108.603
Trabajos realizados para el inmovilizado	870.644	-	-	870.644
Aprovisionamientos	-44.851.225	-16.570.084	-712.103	-62.133.412
Gastos de Personal	-2.597.937	-	-	-2.597.937
Otros Ingresos y Gastos de Explotación	-4.039.474	-22.425	-604.254	-4.666.153
Otros Resultados	-539.828	-	-974	-540.802
Amortización del Inmovilizado	-1.312.547	-	-2.507	-1.315.054
<b>RESULTADO de EXPLOTACIÓN</b>	<b>-742.480</b>	<b>-28.200</b>	<b>-503.433</b>	<b>-1.274.111</b>
Resultado Financiero	-139.093	-5.498	-8.668	-153.260
<b>RESULTADO de ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-881.573</b>	<b>-33.699</b>	<b>-512.101</b>	<b>-1.427.371</b>
Activos del segmento	105.980.296	1.665.953	2.977.798	110.624.047
Pasivos del segmento	105.980.296	1.665.953	2.977.798	110.624.047

<b>30.9.2020</b>	<b>Comercialización</b>			
	<b>(electricidad &amp; gas)</b>	<b>Representación (electricidad)</b>	<b>Autoconsumo</b>	<b>TOTAL</b>
Importe Neto Cifra Negocios	195.154.794	38.399.992	2.423.246	235.978.032
Trabajos realizados para el inmovilizado	3.335.979	-	-	3.335.979
Aprovisionamientos	-168.045.024	-38.335.051	-2.121.094	-208.501.169
Gastos de Personal	-9.943.890	-	-	-9.943.890
Otros Ingresos y Gastos de Explotación	-14.993.820	-37.950	-2.374.632	-17.406.402
Otros Resultados	-924.423	-50.799	22	-975.200
Amortización del Inmovilizado	-3.813.722	-	-6.512	-3.820.234
<b>RESULTADO de EXPLOTACIÓN</b>	<b>769.894</b>	<b>-23.808</b>	<b>-2.078.970</b>	<b>-1.332.884</b>
Resultado Financiero	-465.942	-30.017	-33.761	-529.721
<b>RESULTADO de ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>303.952</b>	<b>-53.825</b>	<b>-2.112.731</b>	<b>-1.862.605</b>
Activos del segmento	90.785.058	1.602.698	2.757.786	95.145.542
Pasivos del segmento	90.785.058	1.602.698	2.757.786	95.145.542

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

19. Información sobre el medio ambiente

La actividad y los activos tangibles del Grupo no entran dentro del ámbito de aplicación de la normativa europea de emisiones de CO<sub>2</sub>, por lo que no tiene provisiones para riesgos y gastos correspondientes aspectos medioambientales ya que considera que no tiene riesgos por este concepto.

En consecuencia, no se han realizado inversiones por motivos medioambientales durante el periodo del 1 de octubre de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

20. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que el Grupo ha realizado transacciones durante el ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

<u>Parte Vinculada</u>	<u>Tipo Vinculación</u>
Carlota Pi Amorós	Accionista y Administrador
Ferran Nogué Collgròs	Accionista y Administrador
Oriol Vila Grifoll	Accionista y Administrador
Carles Leg Clos	Accionista
Fondo Axon ICT III, FCR de Rég. Simplificado	Accionista
Axon Capital e Inversiones	Accionista y Administrador
Geroa Pentsioak	Accionista y Administrador

a) Administradores y alta dirección

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante para el ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020 ascienden a 156 miles de euros (635 miles de euros a 30 de septiembre de 2020). Las funciones de alta dirección son realizadas por los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de septiembre de 2020 la sociedad Dominante no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de septiembre de 2020 no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2020 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los Administradores de la sociedad Dominante por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 10,5 miles de euros (8,5 miles de euros a cierre del ejercicio 2019-20).

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de las Sociedad Dominante han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la misma.

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

21. Otra información

El número medio de personas empleadas en el Grupo distribuido por categorías, así como el detalle por sexos del personal al cierre de los mismos, son los siguientes:

<b>31 de diciembre de 2020</b>				
<b>Categoría Profesional</b>	<b>Núm. Medio Empleados</b>	<b>Personal</b>		
		<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Personas Discap. &gt;33%</b>
Administradores	3	2	1	-
Producción	149	71	78	4
Comercial	48	30	18	1
Administrativos	31	9	22	-
<b>Total</b>	<b>231</b>	<b>112</b>	<b>119</b>	<b>5</b>

<b>30 de septiembre de 2020</b>				
<b>Categoría Profesional</b>	<b>Núm. Medio Empleados</b>	<b>Personal</b>		
		<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Personas Discap. &gt;33%</b>
Administradores	3	2	1	-
Producción	137	65	71	4
Comercial	37	28	14	1
Administrativos	21	3	21	-
<b>Total</b>	<b>197</b>	<b>98</b>	<b>107</b>	<b>5</b>

Desde mayo 2018 la sociedad Dominante cumple con la Ley General de Discapacidad (LGD, antigua LISMI), según la cual, al tener la compañía una plantilla media superior a 50 trabajadores, mínimo un 2% de dicha plantilla debe de estar reservada a favor de personas con una discapacidad igual o superior al 33%.

Los honorarios devengados por los servicios de auditoría prestados por los auditores de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2020 han ascendido a 55 miles de euros (95 euros en el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2020).

Adicionalmente, los honorarios devengados por otros servicios prestados por los auditores de la Sociedad en el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2020 ascendieron a 273,2 miles de euros (13,7 miles de euros en servicios fiscales, 258 miles de euros en servicios relacionados con la incorporación al BME Growth y 3 miles de euros en otros servicios).



**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

22. Hechos posteriores

No han tenido lugar otros hechos posteriores dignos de mención.

**HOLALUZ - CLIDOM, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 3 MESES TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de HOLALUZ-CLIDOM, S.A., han formulado las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, declara firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a las cuentas anuales consolidadas, que se extiende en las páginas números 1 a 44.

Barcelona, 24 de marzo de 2021

D.ª Carlota Pi Amorós  
Presidenta

D. Ferran Nogué Collgròs

D. Oriol Vila Grifoll

Axon Capital e Inversiones  
Representada por  
Alfonso Juan de León Castillejo

D.ª Isabela Pérez Nivelá

D. Enrique Tellado Nogueira

Geroa Pensioak  
Representada por  
D.ª Virginia Oregi Navarrete